



ACUERDO N° 069/2018

SESIÓN ORDINARIA N° 24 de fecha 22 de Agosto de 2018.

CONCEJO MUNICIPAL SANTA MARÍA

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Santa María, celebrada con fecha 22 de Agosto/2018, en conformidad a informe presentado por el funcionario Encargado de Rentas, don Elías León Farías, se acuerda dar aprobación unánime a la solicitud de Obtención de Patente de Alcoholes en Restaurant diurno-nocturno (letra C) en distribución de vinos, licores o cerveza con expendio al por mayor (letra J) a doña SUSANA MALDINI HAUVA E.I.R.L., Rut N° 76.633.143-2, el cual funcionará en Calle Jahuel S/N, sitio 43 de Santa María. La solicitante presentó toda la documentación pertinente y cumple con las disposiciones legales.

Asistieron a la citada sesión con votos favorables:

El señor Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, los Concejales; Doña Marisol Ponce Cisterna; Don Danilo Arancibia Brante, Don Eloy Ibacache González; Doña María Cristina Meza Espinoza; Don José Grbic Bernal y Don Boris Leiva Núñez.

**LUIS BASAUL CRAVIOLATTI
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ**



LBC/lbc/Agosto 2018.-